



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 03 de febrero de 2026

MTRO. RODRIGO A. ROJAS NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL
PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Eduardo Menéndez Ávila, con número de Empleado 0303471 y puesto de Coordinador de Servicios Tecnológicos, adscrito a la Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación, presento el informe de la comisión realizada en Ciudad de México el 29 de enero del 2026.

Comisión desempeñada:

Asistir a una reunión con la Mtra. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Energía de México, y el Mtro. Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública de México.


Actividades realizadas:

Se asistió a la reunión con la Mtra. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Energía de México, y el Mtro. Mario Delgado Carrillo, Secretario de Educación Pública de México, con el propósito de abordar la necesidad de mejorar la cobertura de conectividad en los planteles CONALEP, herramienta fundamental para el aprendizaje de nuestras alumnas y alumnos. Además de platicar sobre el proyecto "Planteles por la sostenibilidad", el cual se implementó con éxito en el Plantel Iztapalapa I.

Conclusión y resultados obtenidos:

La reunión permitió exponer la importancia de fortalecer la conectividad, así como la intención de seguir consolidando nuestra cultura institucional de sostenibilidad mediante transformaciones en la infraestructura de los planteles CONALEP, a través de un canal de diálogo con la Mtra. Luz Elena González Escobar, y el Mtro. Mario Delgado Carrillo.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



EDUARDO MENÉNDEZ ÁVILA

FIRMA DEL COMISIONADO